



HACIA UN PROGRAMA A LARGO PLAZO PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN AMÉRICA LATINA

**Informe de la reunión de trabajo realizada en
Roma, 18-21 de abril de 2007**

Roma, abril de 2007

con el generoso auspicio de:



con el apoyo de:





HACIA UN PROGRAMA A LARGO PLAZO PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN AMÉRICA LATINA Roma, 18-21 de abril de 2007

Índice

Resumen ejecutivo

Informe de la reunión

1. Antecedentes de la reunión
2. Propósitos de la reunión
3. Objetivos específicos de la reunión
4. Desarrollo de la reunión: preparación, estructura y metodología de trabajo
5. Resultados de la reunión de trabajo
 - 5.1 Visión
 - 5.2 Condiciones actuales
 - 5.3 Parámetros / marco de referencia para el programa
 - 5.4 Componentes para un programa a largo plazo sobre conservación del patrimonio cultural.
 - 5.4.1 Gobernabilidad y sostenibilidad
 - 5.4.2 Sensibilización y visibilidad
 - 5.4.3 Conservación y gestión integrada del patrimonio
 - 5.5 Modalidades y herramientas de ejecución
 - 5.6 Posibles temas transversales
 - 5.7 Potenciales audiencias / beneficiarios

Anexo 1. Lista de participantes

Anexo 2. Agenda

Anexo 3. Resultados de los grupos de trabajo y sesiones plenarias





HACIA UN PROGRAMA A LARGO PLAZO PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN AMÉRICA LATINA

Roma, 18-21 de abril de 2007

Resumen ejecutivo

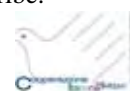
El patrimonio cultural de los países de América Latina* es un recurso inestimable y un instrumento concreto para el fortalecimiento y el desarrollo de la cooperación internacional; su conservación y su valorización son temas de viva discusión y reflexión.

Bajo tal consideración, y en el marco del Memorando de Entendimiento entre IILA e ICCROM, se llevó a cabo la reunión "HACIA UN PROGRAMA A LARGO PLAZO PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN AMÉRICA LATINA", entre el 18 y el 21 de abril de 2007, en las instalaciones de ambas instituciones en Roma, Italia.

El objetivo principal de la reunión fue recopilar información y llegar a un acuerdo acerca de las prioridades que en materia de conservación del patrimonio tiene América Latina, con el objetivo posterior de diseñar un programa de actividades a largo plazo para la región. Además, se propuso generar un espacio para el intercambio de experiencias recientes acerca del modo de enfrentarse a los diferentes retos y oportunidades que la conservación en la región presenta, con el fin de reconocer los puntos fuertes e identificar las necesidades comunes; definir el propósito, la duración y los principales objetivos del programa; establecer de forma conjunta temas transversales para el programa; e identificar audiencias y beneficiarios.

Como resultado de las sesiones de trabajo, se definieron los elementos básicos para el diseño de un programa de actuación. Estos elementos se articulan en torno a una visión que considera que "Para el año 2027, el Patrimonio Cultural de América Latina es la base para celebrar la diversidad cultural y natural de la región, para propiciar su integración y para proyectarse al mundo con patrimonios conservados, enriquecidos y apropiados por la sociedad como una fuente creativa y de identidad. Las políticas públicas incorporan al patrimonio como un eje para el desarrollo humano sostenible. Al estar debidamente instrumentadas, favorecen una gestión integrada, sistemática y transparente, con un

* Por América Latina entendemos todos los países de Centro América, Sudamérica y el Caribe.



patrimonio articulado en todos los ámbitos. La región posee excelencia en la calidad de la educación para el patrimonio, sustentada en una formación integral, científica, técnica, académica y homologable entre los distintos países”.

Para poder alcanzar esta visión y generar propuestas viables, es fundamental conocer y evaluar las condiciones, tanto actuales como potenciales, que influyen hoy día en el estado de conservación de los bienes culturales en América Latina. El trabajo en grupos permitió identificar con claridad cuáles eran las oportunidades y desafíos que limitan la obtención de unas condiciones óptimas y que, además, impiden lograr la visión planteada. En términos generales, se considera que el estado actual del patrimonio cultural está relacionado con una serie de factores derivados tanto del contexto físico como social. A nivel macro, los cambios globales, la gobernabilidad, los recursos, el turismo de masa, la capacidad, la educación y la sensibilización, entre otros, son algunas de las cuestiones que influyen en las condiciones evidenciadas hoy día en la región.

Además de identificar las condiciones actuales, los participantes a la reunión establecieron y consensuaron parámetros, que serán el marco de referencia obligada para el diseño del programa de actividades, inicialmente propuesto para 10 años, con el objeto de garantizar que toda acción propuesta se inserte en principios comúnmente identificados como beneficiosos para la región.

La integración de la visión con las condiciones actuales y los parámetros establecidos permitieron definir las esferas de actuación: gobernabilidad y sostenibilidad, sensibilización y visibilidad, y conservación y gestión integral del patrimonio cultural. Para cada una de estas esferas se articularon y detallaron metas, objetivos y estrategias específicas. Se identificaron también algunos temas transversales que incluyen: sistemas de gestión del patrimonio, cambio climático, tráfico ilícito, conservación preventiva, patrimonio intangible, prevención de riesgos y patrimonio religioso, entre otros.

Entre las modalidades y herramientas para la ejecución del programa se han sugerido: reuniones temáticas panorámicas, grupos de trabajo temáticos, actividades de formación, la creación de un portal en Internet para fomentar la cooperación e intercambio en la región, la publicación y traducción en castellano de material relevante, la creación de una base de datos de recursos y capacidades existentes, y la sistematización de experiencias y definición

de modelos y aproximaciones metodológicas para los diferentes tipos de patrimonios y condiciones.

El presente informe recopila y presenta los resultados obtenidos durante los cuatro días de trabajo.

Esta reunión fue posible gracias al generoso auspicio de la Fundación Getty, y al apoyo de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, y de Petróleos de Venezuela (PDVSA).



HACIA UN PROGRAMA A LARGO PLAZO PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN AMÉRICA LATINA

Roma, 18-21 de abril de 2007

1. Antecedentes de la reunión

a. Actividades de IILA

Desde 2001 y dentro del marco de un Acuerdo de Trust Fund suscrito con el Gobierno de Italia, IILA ha desarrollado en sus países miembros latinoamericanos iniciativas de capacitación en el sector de la conservación y valorización del Patrimonio Cultural, al que se considera un recurso para el desarrollo. En ocasión de eventos regionales, organizados en tal marco en Montevideo (2002) y en Cartagena de Indias (2005) con la finalidad de promover un intercambio de experiencias y conocimientos sobre normativa, gestión, estado de conservación y de capacitación relativos al Patrimonio Cultural entre Italia y América Latina, los representantes de Mercosur y del Área Andina han manifestado exigencias de formación y de apoyo en el proceso de integración comunitaria para valorizar las identidades culturales locales.

Con el objetivo de responder a dichas solicitudes, IILA ha realizado iniciativas de formación en América Latina para 650 funcionarios públicos y profesionales (arquitectos, historiadores de arte, conservadores) y 250 restauradores y mano de obra calificada. En Italia, con adjudicación de becas, se han capacitado a 30 funcionarios públicos y profesionales, organizando, para los mismos, estancias en instituciones públicas de excelencia y/o favoreciendo su participación en cursos Master. Dichas iniciativas se han realizado en el marco de cursos regionales de formación profesional y fortalecimiento institucional en el campo de la tutela, conservación, gestión y valorización de bienes culturales y de medio ambiente; de la organización museal; de la recuperación de antiguos oficios con la creación y/o fortalecimiento de laboratorios; de la elaboración conjunta de proyectos de restauración, revitalización urbana y gestión de centros históricos con transferencia de tecnologías para la conservación de edificios de valor histórico-artístico y aplicativos didácticos en obras ("Scuola/Cantiere").



b. Actividades de ICCROM

En respuesta a varias solicitudes realizadas por los Países Miembros para desarrollar un programa de largo plazo en América Latina, el secretariado de ICCROM realizó entre 2004 y 2005 un análisis sobre las necesidades formativas y la colaboración interinstitucional en el sector de la conservación del patrimonio cultural en América Latina. El objetivo del análisis era evaluar los potenciales existentes, las necesidades y prioridades del sector, y determinar el papel que ICCROM podía jugar.

Paralelamente, se analizaron las actividades (misiones, reuniones, cursos, seminarios y talleres) realizadas por ICCROM en la región. Se observó que había habido una presencia constante de ICCROM en los diferentes países. La mayor parte de estas actividades han tenido un alcance regional pero también las ha habido con cobertura internacional más amplia. Además de las actividades específicas organizadas en América Latina, se debe considerar la presencia de profesionales latinoamericanos en otros cursos de ICCROM fuera de la región, tanto en calidad de participantes como de instructores.

En total, se han formado a 1.013 profesionales de la conservación de la región y 76 han participado como instructores y / o asistentes en cursos. Además, 19 profesionales de la conservación de América Latina han sido miembros, en diferentes momentos, del Consejo del ICCROM.

Los cursos organizados en América Latina han tratado cuatro temas principales:

- Conservación de papel, archivos y materiales fotográficos
- Conservación de arquitectura de tierra
- Conservación integrada territorial y urbana (ITUC)
- Principios científicos de la conservación (SPC)

En algunos casos, estos cursos, talleres o reuniones fueron parte de programas más amplios como el Proyecto Internacional GAIA / Terra para la conservación de arquitectura de tierra, o el programa sub-regional ITUC para América Latina, un programa de diez años establecido en 1995, cuya meta era integrar la preocupación por el patrimonio cultural en la gestión sostenible del patrimonio territorial y urbano. Estas actividades se han desarrollado casi siempre, pero no exclusivamente, en castellano.

En noviembre de 2005, se presentó en la Asamblea General de ICCROM un documento acerca de la "Conservación del patrimonio cultural en América Latina". En el mismo se proponía la organización de una reunión con colaboradores expertos de la región para "definir los temas prioritarios a tratar y las estrategias factibles necesarias para la implementación de actividades en la región, incluyendo potenciales marcos de colaboración. Las conclusiones y recomendaciones de esta reunión, junto con los resultados de las actividades piloto que se podrían lanzar en el bienio 2006- 2007, liderarían la formulación de un programa a largo plazo que se presentaría al Consejo [y a la Asamblea General] en el próximo "Programme and Budget" de ICCROM (2008-2009)".

2. Propósito de la reunión

El objetivo principal de la reunión fue recopilar información y llegar a un acuerdo acerca de las prioridades que en materia de conservación de patrimonio tiene América Latina. El propósito final es diseñar un programa de actividades a largo plazo para la región en este ámbito. Las propuestas de programa derivadas de la reunión se presentarán a los respectivos órganos de decisión de ICCROM e IILA y, una vez aprobadas, se incluirán en el programa de actividades de los próximos años.

3. Objetivos específicos de la reunión

- Intercambiar experiencias recientes sobre el modo de enfrentarse a los diferentes retos y oportunidades del ámbito de la conservación en la región
- Reconocer los puntos fuertes e identificar necesidades comunes
- Definir el propósito, duración y principales objetivos del programa
- Establecer de forma conjunta los temas que tratará el programa
- Concordar los mecanismos y canales efectivos para tratar esos temas (por ejemplo formación, investigación, publicaciones, reuniones profesionales, colaboraciones institucionales, etc.)
- Definir la audiencia (a quién va dirigido el programa)
- Identificar indicadores de evaluación del programa
- Identificar posibles colaboradores para el programa
- Estudiar una estrategia de financiación

4. Desarrollo de la reunión: preparación, estructura y metodología de trabajo

Durante la preparación de la reunión de trabajo, se creó una página en Internet específica y con acceso restringido, dentro del portal de ICCROM. En dicha página se colocaron el listado de los participantes (*ver Anexo 1. Lista de participantes*), sus contribuciones, la agenda preliminar de trabajo y aspectos informativos generales. Los aspectos logísticos y de preparación fueron coordinados por el personal de ICCROM e IILA conforme surgieron las necesidades y de acuerdo al memorando de cooperación establecido.

La agenda de trabajo (*ver Anexo 2. Agenda*) contemplaba sesiones de inauguración y de clausura abiertas para un público más amplio, además de sesiones de trabajo limitadas a los expertos provenientes de la región.

En cuanto a la metodología de las sesiones de trabajo, se decidió que, para alcanzar los objetivos planteados, era más productivo y participativo combinar sesiones de trabajo en grupos con sesiones plenarias. Los grupos se formaron con los expertos regionales, que se dividieron conforme a sus respectivas áreas de competencia y países de proveniencia, además de con los observadores invitados. A cada grupo se le asignó también una persona "recurso" de ICCROM para facilitar informaciones o materiales específicos, o coadyuvar en el desarrollo de las tareas. Cabe destacar que los grupos fueron diferentes en cada sesión, con el fin de facilitar un mayor intercambio y colaboración entre los expertos de la región. Cada grupo seleccionó un presidente de sesión, responsable de facilitar la discusión entre los participantes, y un relator. Los resultados generados por los grupos de trabajo en las distintas sesiones fueron presentados y discutidos en las sesiones plenarias, con el objeto de llegar a conclusiones de grupo y obtener consenso entre las diferentes necesidades, prioridades y potenciales direcciones para la acción a el largo plazo.

El primer día de la reunión, realizado en las instalaciones de IILA, comenzó con la inauguración del evento por parte de las autoridades oficiales. La sesión abierta contó con la asistencia y participación de representantes de organismos relacionados con la región y con el patrimonio cultural. Después de la apertura, los 19 participantes de la región realizaron las presentaciones acerca de los retos y oportunidades que plantea la conservación del patrimonio cultural en América Latina. Dado que las contribuciones habían sido distribuidas con anterioridad entre los asistentes, las presentaciones estuvieron enfocadas a dar una síntesis de los principales retos y preocupaciones del tema. Aun cuando cada participante dio su propio punto de vista, fue posible identificar tendencias y condiciones transversales, que afectan no sólo a la región sino también a los diferentes tipos de patrimonio, como por

ejemplo los asuntos relacionados con las políticas culturales, la formación, la comunicación, el desarrollo sostenible, entre otros temas.

El segundo día de trabajo comenzó con la presentación de las actividades de capacitación realizadas por IILA en América Latina, seguida de la presentación de las características de los programas regionales de ICCROM, considerando la descripción de los componentes desde una aproximación programática y dando algunos ejemplos de sus componentes principales. El principal objetivo de la segunda presentación era mostrar la importancia de la planificación estratégica para desarrollar un programa, la exigencia de tener una definición clara de metas y objetivos que se sustenten en necesidades bien precisas, la identificación clara de los beneficiarios de cada programa y, en especial, la interrelación que debe existir entre las actividades planificadas.

Las actividades del resto del día se desarrollaron tanto en grupo como en plenaria. La primera sesión estuvo enfocada a definir una visión para el patrimonio cultural de América Latina. Para guiar la discusión, se preguntó a los participantes cómo querían ver al patrimonio cultural en veinte años. Los resultados evidenciaron una expectativa común: el patrimonio cultural debía estar reconocido por la sociedad y ser eje del desarrollo humano sostenible. Tomando como base esta declaración preliminar de visión, se discutieron tanto los desafíos que impedían alcanzar la visión, como las oportunidades que existían para mejorar las condiciones actuales.

Estos dos elementos fueron la base para los trabajos realizados durante el tercer día, enfocados a establecer el marco de referencia para el desarrollo del programa. Las sesiones en este día estuvieron enfocadas a establecer, en sesiones plenarias, los parámetros o marcos de referencia para el programa a largo plazo, es decir cuáles eran los límites y premisas subyacentes a considerar para el diseño y definición de actividades. Posteriormente y tomando como punto de partida la visión consensuada, las prioridades de atención, el marco de referencia y las esferas de actuación estratégicas, los grupos de trabajo discutieron y elaboraron propuestas de metas, objetivos y estrategias para cada una de estas esferas. Estas propuestas fueron presentadas y discutidas en sesión plenaria. Posteriormente, se discutieron brevemente las posibles modalidades y herramientas para la ejecución del programa y para el seguimiento de la reunión.

El último día se presentaron los resultados de las sesiones de trabajo para validar estas conclusiones preliminares con los mismos participantes. Posteriormente, tanto el Secretario

General de IILA como el Director General de ICCROM elaboraron sobre las propuestas iniciales, las posibilidades de colaboración y los compromisos futuros para iniciar el programa.

Lo resultados de las sesiones de trabajo se sintetizan en la siguiente sección y abarcan los siguientes puntos: (*ver también Anexo 3. Resultados de los grupos de trabajo y sesiones plenarias de discusión*):

1. Visión
2. Condiciones actuales
3. Parámetros / marco de referencia
4. Componentes de un programa a largo plazo para la conservación del patrimonio cultural: esferas de actuación, metas, objetivos y estrategias
5. Modalidades y herramientas de ejecución
6. Posibles temas transversales
7. Potenciales audiencias / beneficiarios

5. Resultados de la reunión de trabajo

5.1 Visión

En 2027, el Patrimonio Cultural de América Latina es la base para celebrar la diversidad cultural y natural de la región, para propiciar su integración y para proyectarse al mundo con patrimonios conservados, enriquecidos y apropiados por la sociedad como una fuente creativa y de identidad.

Las políticas públicas incorporan al patrimonio como un eje para el desarrollo humano sostenible. Al estar debidamente instrumentadas, favorecen una gestión integrada, sistemática y transparente, con un patrimonio articulado en todos los ámbitos.

La región posee excelencia en la calidad de la educación para el patrimonio, sustentada en una formación integral, científica, técnica, académica y homologable entre los distintos países.

5.2 Condiciones actuales

El conocimiento y evaluación de las condiciones que influyen hoy día en el estado de conservación de los bienes culturales en América Latina es fundamental para generar propuestas viables que tengan en cuenta tanto las situaciones actuales como las potenciales.

El trabajo en grupos permitió identificar con claridad cuáles eran las oportunidades y los desafíos que limitan la obtención de condiciones óptimas y que impiden alcanzar la visión planteada.

En términos generales, se considera que el estado actual del patrimonio cultural en América Latina está relacionado con una serie de factores derivados tanto del contexto físico como social. A nivel macro, los cambios globales, la gobernabilidad, los recursos, el turismo de masa, la capacidad, la educación y la sensibilización, entre otros, son algunas de las cuestiones que influyen en las condiciones evidenciadas hoy día en la región. Con relación a los factores naturales, hay una diversidad de elementos ambientales, que varían en cada lugar y entorno, que al interactuar promueven mecanismos físicos y químicos que alteran los materiales de los bienes culturales. La escala en que estos factores inciden en la situación patrimonial está relacionada con cada contexto, variando incluso dentro de las distintas localidades de cada país. Para los fines de este informe, se ha decidido agrupar las condiciones actuales en rubros temáticos, partiendo de aquellos asuntos transversales que se vinculan con el cambio global, entendido como un fenómeno que abarca tanto procesos naturales, como procesos económicos, sociales y culturales. Aun cuando esto va más allá de lo que son las competencias de los profesionales del patrimonio, es esencial tener consciencia de estos factores externos para comprender los desafíos que se presentan, beneficiarse de las nuevas oportunidades y mitigar los impactos negativos en la medida de lo posible.

Con respecto al cambio climático, se considera que éste tiene y continuará teniendo impactos importantes en la conservación de los bienes culturales, ya que exacerbará las condiciones existentes y, en muchos casos, no será posible atenderles integralmente o de manera apropiada y a tiempo. El cambio climático no sólo generará un mayor número de desastres naturales sino también procesos de migración que potencialmente tendrán impactos en las culturas y en la continuación de tradiciones y formas de vida que promueven la conservación del patrimonio. Como se mencionó, esto va más allá de las tareas de los responsables de los bienes culturales o de los responsables de agencias culturales, y en algunos casos de la esfera de acción de los gobiernos. Sin embargo, es importante entender, anticipar y prepararse a los cambios como una inversión futura para la conservación.

Desde la perspectiva económica, la globalización representa tanto desafíos como oportunidades para el patrimonio cultural. Algunos grupos de trabajo destacaron el potencial de ciertos mecanismos actuales para mejorar la calidad de vida, pero no se puede dejar de

lado el impacto ambiental y social que se tiene. Se subrayó que muchas de las agendas económicas que existen hoy en la región pueden potencialmente comprometer la diversidad cultural y natural, sin realmente llegar a mejorar las condiciones de vida al continuar habiendo inequidad y desigualdad dentro de la región, los países y los diferentes sectores sociales. Uno de los desafíos importantes está en lograr incorporar el patrimonio en las agendas para el desarrollo humano sostenible, dándole visibilidad para lograr un mayor apoyo político, legal y económico en las tareas de conservación. En muchos casos, los profesionales responsables del patrimonio no tienen la posibilidad de influenciar o participar en la definición de las agendas de Estado, sin embargo sería necesario que pudieran generar modelos y ejemplos tangibles para evidenciar los beneficios del patrimonio en la vida de los distintos grupos. Con respecto a otros aspectos de la globalización, se destacó que ahora es posible tener acceso a nuevas tecnologías y herramientas de informática y de comunicación, entre otros. Existe un desafío significativo tanto para lograr que esto no lleve a homogeneizar las culturas, como para conservar la propia identidad ante una cultura globalizada más popular entre las nuevas generaciones. También se corre el riesgo de convertir valores y expresiones culturales en bienes de mercado, haciendo trivial la propia esencia de la cultura humana. La pérdida de identidades locales y de relaciones contribuye al deterioro de los bienes culturales. Existe la preocupación que esto pueda llevar a la imposición de mecanismos, modelos metodológicos e incluso al uso de materiales separados de la realidad en la cual se insertan los distintos países y la región en general.

En cuanto a la gobernabilidad, se manifestaron problemas sustanciales. Es necesario todavía que la cultura alcance un verdadero nivel en las políticas de Estado para que se rebasen momentos y agendas parciales, y se pueda tener un acceso sostenible a los recursos necesarios para atender el patrimonio de manera integrada, con una visión a largo plazo. Se destacó que, en los ámbitos regional y nacional, falta coordinación intersectorial y la integración del patrimonio en las agendas políticas y económicas, lo que constituye una amenaza frecuente para las agencias responsables de su conservación. Es notable la falta de sensibilización y de capacitación de los nuevos actores que, en cierta manera, incide en una conservación eficiente y adecuada del patrimonio cultural. Además, la conservación de los bienes culturales continúa dependiendo principalmente de instituciones gubernamentales que están plagadas de problemas como, por ejemplo, los cambios frecuentes en la dirección, la capacidad técnica insuficiente y los recursos limitados. Los arreglos institucionales y los propios mecanismos legales y normativos han limitado la puesta en marcha de aproximaciones integrales para atender la conservación del patrimonio. Hay duplicidad de responsabilidades y mandatos, e incluso conflictos en las agendas. Además, no se ha

integrado la gestión del patrimonio en otros niveles, incluyendo la planificación territorial, urbana o del turismo. Más preocupante aún es la disociación que continúa existiendo entre los responsables del patrimonio cultural y natural, quienes desestiman la importancia que la agenda ambiental tiene cada vez más en la región. En este sentido, se destacó como en muchos casos no se ha logrado hacer eficiente un sistema de toma de decisiones colegiadas y participativas, no sólo a nivel intersectorial sino incluso en el interior de las propias entidades responsables del patrimonio.

Otros de los puntos destacados fue el de los recursos. A la fecha, la financiación para la conservación del patrimonio depende de agendas inestables tanto en temas como en prioridades regionales. Muchos gobiernos consideran al patrimonio como una carga en los presupuestos nacionales, en vez de una inversión a largo plazo para el desarrollo socio-económico y cultural. Ante esto, la agenda de conservación del patrimonio tiene que ampliarse e incluir el desarrollo humano y el bienestar para poder integrarse efectivamente en otros ámbitos. Para esto se requiere desarrollar herramientas que permitan evaluar y valorizar los beneficios de la conservación del patrimonio, rebasando la vieja noción y concepto de ser un "lujo subsidiado" y considerándolo un instrumento que genera ingresos y beneficios y contribuye al desarrollo, incluyendo el potencial que tienen ciertos valores intangibles en la calidad de vida. Por otro lado, se requiere una mayor coordinación entre la financiación otorgada por agencias y donantes internacionales, ya que en muchos casos la inversión no es eficiente e incluso llega a duplicarse.

Como un derivado de las consideraciones económicas, el turismo es importante porque tiene implicaciones directas en la conservación y la gestión de los bienes culturales. Por décadas se ha buscado atraer visitantes por la derrama económica que en teoría implica, sin embargo el desarrollo turístico no controlado ha tenido impactos sociales, culturales y ambientales significativos, por la falta de políticas precisas y planes de uso público que mitiguen estos impactos.

La capacidad, la educación y la sensibilización son temas transversales esenciales para las tareas de conservación del patrimonio, que abarcan diversas disciplinas, temas y grupos. Se enfrentan desafíos significativos todavía por la poca continuidad en las oportunidades de formación, la limitada capacidad de absorber a los profesionales formados, la falta de continuidad profesional, el funcionamiento insuficiente de las redes de educación y formación; la falta de documentación, sistematización y análisis de las experiencias en educación y formación; la falta de estándares consistentes y sistemáticos, la poca

integración de los nuevos desarrollos conceptuales, entre otros. La formación y educación necesitan responder más activamente a las circunstancias y contextos actuales, lo que incluye una mayor interdisciplinariedad e integración entre los campos del patrimonio cultural, a su vez deben responder a las necesidades y demandas en los diferentes niveles desde el local hasta el regional. Para contribuir al desarrollo de capacidades, es importante fortalecer las redes entre los profesionales del patrimonio, tanto a nivel local como nacional y regional, y ampliar el acceso a la información patrimonial.

En cuanto a la comunicación, los diferentes niveles y dimensiones deben mejorarse, por lo que los procesos de descentralización en la región pueden ser una tendencia favorable. Además, es importante mejorar la interacción con la comunidad donante para contribuir a estos esfuerzos harmónicos y eficientes. Esto también se debe dar entre disciplinas y sectores para favorecer la interacción entre los niveles de toma de decisión nacional y la actuación en sitios. La comunicación tiene también que ver con la difusión de los mensajes sobre el patrimonio y la socialización de la información, por lo que el objetivo será incluir esto en agendas más amplias, como la educación sobre el patrimonio en todos los niveles formales y en la educación no formal. Otro objetivo será el desarrollo de mecanismos que aseguren que las voces de los actores sociales relacionados con el patrimonio se escuchen, para que sus percepciones, conocimiento y capacidades puedan integrarse en la conservación y gestión del patrimonio.

Muchos de los asuntos destacados del patrimonio cultural se vinculan con la falta de planificación, ya que ésta dificulta que los recursos generados y la distribución de beneficios sean efectivos, impidiendo la comprensión, el uso y el disfrute apropiado del patrimonio. Así, hay que hacer frente a retos en la planificación del uso de bienes culturales para fomentar su función educativa, minimizar los impactos adversos y maximizar los beneficios. Por otro lado, se destacó que ha habido algunos avances en el campo de la conservación y gestión de bienes culturales. Se tienen importantes experiencias en procesos donde se han logrado integrar efectivamente a los actores sociales vinculados en la toma de decisiones, reconociendo que los valores adscritos varían entre los diferentes grupos. La participación es un eje esencial de las nuevas oportunidades, en la medida en que se ve un mayor rango de actores involucrados en las tareas del patrimonio y un mayor número de bienes culturales conservados con esquemas de co-gestión entre los gobiernos y grupos sociales organizados, al igual que se observa una mayor consideración de las necesidades e intereses de las comunidades locales. Esto implica atender desafíos importantes en cuanto a los mecanismos para la descentralización del poder y las formas para equilibrar las demandas de los grupos

sociales con aquellas del patrimonio. Las nuevas aproximaciones ofrecen alternativas, pero aún es necesario desarrollar estrategias operativas y mecanismos para su ejecución sistemática. El análisis crítico de los casos existentes permitirá identificar los alcances y fallos de los diferentes modelos y avanzar en el diseño de metodologías que respondan a las condiciones regionales específicas.

5.3 Parámetros / marco de referencia para el programa

Los parámetros para el programa se discutieron en sesión plenaria. Para establecerlos, se consideraron no sólo la visión que se quería alcanzar sino los múltiples factores y condiciones que actualmente influyen en la conservación del patrimonio cultural de América Latina. El consenso que se obtuvo durante la definición de estos parámetros es relevante, ya que estos parámetros son el marco de referencia obligada para el diseño del programa de actuación, y tienen por objeto garantizar que toda acción propuesta se inserte en principios comúnmente identificados como de beneficio para la región.

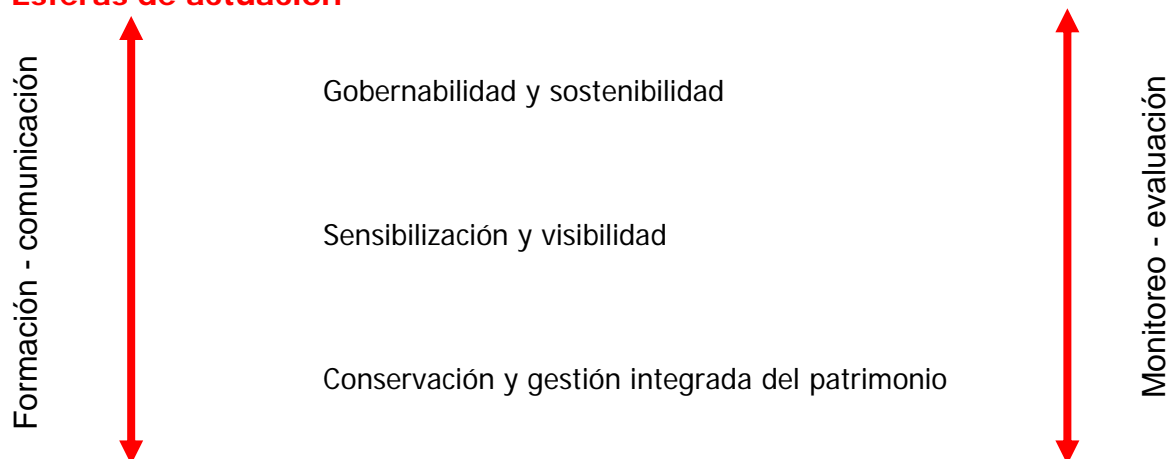
Los parámetros establecidos para el programa son:

- Diferentes grupos de beneficiarios y audiencias para tener la mayor cobertura posible entre profesionales del patrimonio pero también entre grupos de interés.
- Amplia distribución y rotación de sedes para desarrollar las actividades, que permita paulatinamente ir equilibrando las desigualdades en materia de conservación del patrimonio en la región.
- Uso de las estructuras y las capacidades existentes (instituciones públicas, académicas, centros de conservación y profesionales, organizaciones de base) en los diferentes países de la región para la preservación y promoción del patrimonio.
- Fortalecimiento y vínculo con las universidades, centros de investigación y programas establecidos de formación para asegurar mayor sostenibilidad y transferencia de la inversión realizada.
- Adaptación de modelos y directrices existentes en el ámbito internacional a las situaciones y condiciones locales.
- Inclusión de distintos grupos de interés, actividades interdisciplinarias e intersectoriales.
- Permanente intercambio de experiencias y trabajo en red.
- Inclusión de los profesionales de la región en el diseño y ejecución de los programas de cooperación internacional.
- Más actividades en castellano.

5.4 Componentes del programa a largo plazo para la conservación del patrimonio cultural

La visión, el equilibrio con las condiciones actuales y los parámetros establecidos fueron el vector que determinó la definición de las esferas de actuación, dentro de las cuales se articularon y detallaron metas, objetivos y estrategias específicas, las cuales se presentan a continuación.

Esferas de actuación



5.4.1 Gobernabilidad y sostenibilidad

El patrimonio cultural de América Latina puede ser un eje fundamental para la realización de proyectos de conservación que busquen la inclusión social como una fuente creativa y de innovación, de identidad social y equidad. Para esto se requiere la acción decisiva y el compromiso de los gobiernos, tanto a nivel institucional como político, con la participación más amplia posible de todos aquellos grupos vinculados con el patrimonio, además de la aplicación de instrumentos legales y normativos que se hayan definido a nivel internacional, regional, nacional y local. Dado que esto aún se plantea como un desafío importante, se han propuesto diferentes estrategias para revisar la eficacia y pertinencia de los marcos legales e institucionales, así como de las políticas para el patrimonio. Es necesario también fortalecer la armonización de los instrumentos legales en diferentes sectores y establecer un marco de referencia que garantice la participación y cooperación entre gobiernos, gestores, profesionales del patrimonio, grupos de interés y el público en general. Sostenibilidad implica no sólo la continuidad financiera, sino también la creación de memorias institucionales, de capacidades que fortalezcan políticas públicas para la conservación integral y a largo plazo del patrimonio cultural. Para que el patrimonio tenga un impacto real en la calidad de vida de las personas y para que realmente contribuya a un desarrollo humano equitativo y

sustentable, es esencial integrar la agenda de conservación de bienes culturales en programas de diferente escala y ámbito tanto a nivel nacional como regional.

Metas

- Políticas públicas, establecidas y operativas, que integren al patrimonio cultural en las agendas de desarrollo económico, social y cultural.
- Marcos legales e institucionales fortalecidos, eficientes y operativos.
- Mecanismos y redes de cooperación local, nacional, regional e internacional fortalecidas y activas.
- Impacto económico, social y cultural de la conservación del patrimonio cuantificable y definido .
- Sistemas nacionales de patrimonio estructurados y sistemas regionales articulados.
- Mejores prácticas compartidas.

Objetivos

- Integrar políticas para el patrimonio cultural con el desarrollo humano y del medio ambiente.
- Fortalecer la aplicación de la legislación y de la normativa para la conservación y protección de los bienes culturales.
- Reforzar la capacidad de gestión institucional y constitucional.
- Integrar y hacer operativos los mecanismos de cooperación local, regional e internacional.
- Asegurar los derechos de la diversidad étnica y cultural.
- Promover políticas de Estado con marcos legales, fuentes de financiación y estructuras administrativas apropiadas.
- Promover la responsabilidad individual y colectiva en la conservación del patrimonio.
- Prevenir el tráfico ilícito.

Estrategias

- Obtener un panorama de la situación legislativa actual: hacer un estudio comparativo de marcos legales, identificar mejores prácticas, promover reuniones intersectoriales y regionales para su discusión y definir las directrices que ayuden a la actualización de los marcos legislativos e institucionales.
- Actualizar, promover y fortalecer aquellos mecanismos que contribuyan a la aplicación eficiente de la legislación y normativa: integrar y complementar los instrumentos legales existentes.

- Realizar actividades de sensibilización a quienes toman las decisiones, por ejemplo diputados/políticos, poder legislativo, etc., para fomentar en el ámbito local el apoyo a la conservación y a la gestión técnica del patrimonio.
- Formar y capacitar sistemática y continuamente a profesionales en el sector: realizar talleres regionales que traten sobre sistemas de gestión del patrimonio.
- Generar indicadores que permitan medir el impacto del patrimonio cultural en el desarrollo humano.
- Incorporar indicadores del patrimonio cultural dentro del desarrollo humano sostenible.
- Identificar y divulgar las mejores prácticas de actuación para el patrimonio cultural.
- Desarrollar producción académica y científica.
- Insertar el tema del patrimonio cultural en las facultades de Derecho y de otras disciplinas vinculadas como la economía, la sociología, etc.
- Establecer estándares para el reconocimiento oficial de los diferentes niveles de formación.
- Generar mecanismos alternativos para la financiación sostenible de las tareas de conservación del patrimonio como, por ejemplo, estimular la inversión en el patrimonio mediante incentivos fiscales, identificar los cuellos de botella que limitan o impiden el uso de instrumentos y recursos en cada país, etc.
- Utilizar el turismo como recurso para un desarrollo sostenible dentro de esquemas de uso público eficientes y apropiados.
- Identificar potenciales financiadores entre las agencias de cooperación y las instituciones de la región.
- Integrar con recursos propios los programas del patrimonio de la región a redes de intercambio y comunicación como, por ejemplo, Mundo Maya, Misiones Jesuítico-Guaraníes, Perú Virreinal, Fuertes del Caribe, Rutas del Esclavo, Ruta de los Ingenios, Ruta del Cacao, etc.

5.4.2 Sensibilización y visibilidad

El patrimonio cultural sólo puede ser un elemento de desarrollo si es ampliamente y adecuadamente comunicado a los diferentes públicos y grupos de interés, desde los gestores, políticos, dueños de propiedades y colecciones, hasta los jóvenes y niños. Al mismo tiempo, es importante reconocer el saber y la capacidad que tienen otros grupos de interés, para que sea un proceso de sensibilización a dos vías. La comunicación intersectorial e interdisciplinaria es fundamental para lograr cooperación y participación en las diferentes tareas de la conservación del patrimonio cultural. Una prioridad continúa siendo la

educación, por lo que se han destacado actividades enfocadas a incluir el patrimonio en los diferentes niveles educativos. El desarrollo y fortalecimiento de capacidades requiere la promoción, la comunicación y la formación para que se entienda el patrimonio con sus diferentes valores, y con los retos y desafíos a los que se enfrenta para lograr una conservación integrada.

Metas

- Patrimonio cultural apropiado (conocido), interiorizado (comprendido) y disfrutado por el público en general y las autoridades.
- Patrimonio cultural incorporado a la educación formal y no formal.
- Sentido de responsabilidad individual y colectiva (por parte del público en general) en las tareas de conservación del patrimonio cultural.
- Medios de comunicación con participación y apoyo efectivo en las tareas del patrimonio.
- Estándares para el reconocimiento oficial de los diferentes niveles de formación establecidos y operativos.

Objetivos

- Difundir el conocimiento acerca de la diversidad del patrimonio para generar una mayor apropiación social y participación colectiva.
- Introducir el tema del patrimonio en la educación básica a distintos niveles y en la educación no formal.
- Promover y proyectar al mundo el patrimonio regional conservado.
- Mejorar la comunicación intersectorial e interdisciplinaria.

Estrategias

- Identificar modelos existentes y potenciales que ejemplifiquen distintas formas de preservar el patrimonio, donde se impulse el desarrollo económico y social, el uso público responsable, etc.
- Identificar, reconocer y valorizar el patrimonio cultural a través de la realización de inventarios.
- Definir directrices y parámetros para el diseño de materiales educativos y currículum escolar que permitan la inserción del patrimonio en los distintos niveles de la educación.
- Realizar talleres comunitarios asociados a proyectos de conservación para fomentar una mayor integración, participación y apropiación de las tareas del patrimonio cultural.

- Realizar campañas de divulgación del patrimonio cultural: elaborar manuales y cartillas para informar al público en general, y utilizar óptimamente los mecanismos de difusión existentes (TV, prensa, publicaciones periódicas, etc.)

5.4.3 Conservación y gestión integrada del patrimonio

Para considerar el patrimonio cultural como elemento de desarrollo es necesario que exista una conservación y gestión integrada. Los sistemas de conservación y de gestión necesitan ser conocidos, comprendidos y aprehendidos por todos, por lo que es importante desarrollar y promover mecanismos participativos para la toma de decisiones, de tal forma que se garantice el apoyo amplio y la participación en las tareas de conservación. Es importante prestar atención a los mecanismos para el seguimiento y la evaluación con el fin de garantizar la eficacia de las acciones realizadas.

Metas

- Gestión integrada del patrimonio, donde se incorporen la diversidad de valores y se asegure la toma de decisiones colegiada, participativa y operativa.
- Gestión del patrimonio integrada efectivamente en los diferentes niveles de planificación y de toma de decisiones.
- Excelencia en la gestión y la conservación del patrimonio, incluyendo la formación.
- Cooperación e intercambio entre los profesionales y una infraestructura del patrimonio eficiente y operante.
- Conocimiento y aplicación de técnicas, materiales y oficios tradicionales integrados a las tareas de conservación.
- Mejores prácticas identificadas y compartidas.
- Producción científica de excelencia compartida y aplicada.
- Programas de preservación a largo plazo establecidos.
- Patrimonio integrado al paisaje y a la ecología ambiental, vinculado al patrimonio viviente y conservado adecuadamente.

Objetivos

- Promover la gestión integrada de los sistemas culturales de patrimonio y vincular los diferentes niveles gubernamentales y sectores involucrados.
- Insertar el tema del patrimonio en todos los ámbitos e instrumentos de planificación (ordenamiento territorial, desarrollo regional, planes de gestión, planes especiales, etc.).

- Generar una cultura de conservación preventiva, no reactiva, para prevenir el riesgo y mitigar impactos.
- Mejorar las capacidades de los profesionales del patrimonio en conservación, gestión, mitigación de riesgos, etc.
- Fomentar la toma de decisiones colegiadas y participativas.
- Considerar la diversidad de valores en la toma de decisiones.
- Ligar la conservación con la innovación tecnológica promoviendo el trabajo interdisciplinario e intersectorial.

Estrategias

- Identificar ofertas, oportunidades y demandas nacionales y regionales en materia de formación para el patrimonio cultural.
- Actualizar el conocimiento en cuanto a la infraestructura y las capacidades existentes en centros de formación, programas establecidos, etc.
- Potenciar el intercambio de infraestructura y personal entre la región para subsanar las lagunas existentes y para promover el diálogo, la comunicación y la información continua entre los profesionales del patrimonio y disciplinas vinculadas.
- Fomentar el diseño de programas y la ejecución de investigaciones sistemáticas para avanzar la ciencia de la conservación.
- Producir modelos, protocolos y estándares para la documentación, la intervención y el monitoreo en los procedimientos de conservación y de gestión.
- Definir indicadores comunes de gestión para el manejo "adaptativo".
- Generar patrones metodológicos o protocolos acordados para procedimientos regionales como fichas técnicas, indicadores comunes de gestión.
- Identificar, analizar y compartir mejores prácticas de gestión integrada a nivel nacional y regional para producir directrices metodológicas.
- Desarrollar actividades de formación relacionadas con procesos de gestión integrada que estén enfocados a la negociación, la resolución de conflictos, los riesgos antrópicos, las amenazas naturales, la retroalimentación de los procesos (monitoreo y evaluación), entre otros.
- Desarrollar actividades de formación para la mitigación de riesgos, elaborar los planes respectivos y dar seguimiento a su ejecución.
- Fortalecer y/o crear programas educativos especializados para profesionalizar a los actores de la conservación: diseño de actividades específicas de formación, usar modelos innovadores en capacitación, etc.

- Buscar los mecanismos para la traducción y distribución regional de publicaciones tanto en formato digital como impreso.
- Armonizar la cartilla de formación con el fin de enseñar marcos referenciales y propuestas metodológicas para la toma de decisiones, y no soluciones puntuales.
- Favorecer e instrumentar el intercambio con otros programas de ICCROM en distintas regiones.

5.5 Modalidades y herramientas de ejecución

Para iniciar a definir el plan de actuación del programa a largo plazo, se concordó que era necesario combinar diferentes tipos de actividades para englobar las metas establecidas en las tres esferas de acción y aplicar las estrategias establecidas. Las herramientas de ejecución comprenden, por lo tanto, una serie de actividades complementarias, que deberán integrarse dentro de la perspectiva general de las metas y objetivos generales del programa.

Los tipos de actividades propuestos incluyen:

- Reuniones temáticas panorámicas: los temas iniciales que se pueden explorar son legislación, formación, etc.
- Grupos de trabajo temáticos: los temas iniciales que se pueden considerar son indicadores, comité editorial, etc.
- Acciones de formación, temas potenciales:
 - Sistemas de gestión de patrimonio
 - Cambio climático
 - Tráfico ilícito
 - Conservación preventiva
 - Patrimonio intangible
 - Prevención de riesgos
- Portal en Internet para fomentar la cooperación e intercambio en la región.
- Publicaciones, tanto de material inédito como de traducciones, disponibles electrónicamente e impresas.
- Banco de datos de recursos y capacidades existentes.
- Sistematización de experiencias y definición de modelos y aproximaciones metodológicas para los diferentes tipos de patrimonios y condiciones.

5.6 Posibles temas transversales

El análisis de las condiciones y las líneas propuestas con anterioridad permiten identificar algunos temas transversales que son importantes para la puesta en marcha de actividades integrales. Estos temas incluyen:

- Cambio climático: preparación y mitigación de desastres, adaptación a nuevas condiciones, toma de conciencia.
- Directrices y metodologías para los bienes culturales: conservación, restauración, conservación preventiva, gestión, etc.
- Tráfico ilícito: mecanismos, colaboración intersectorial, devolución de bienes culturales.
- Patrimonio inmaterial / vivo.
- Diversidad cultural y natural.

5.7 Potenciales audiencias / beneficiarios

Un programa de este tipo, que incluye distintas modalidades para su ejecución, tendrá necesariamente audiencias o grupos de beneficiarios que variarán de acuerdo al tipo y alcance de las actividades, y previsiblemente irá cambiando conforme se avance en la ejecución del programa.

Por ejemplo, en una actividad de revisión de marcos legislativos para la definición de directrices y mecanismos operativos, los participantes incluirán tanto gestores como legisladores, autoridades de patrimonio cultural, etc. En general, el programa no sólo estará diseñado para atender las necesidades de formación de los profesionales del patrimonio, sino que abarcará otros grupos de interés, tanto públicos como privados, que estén vinculados con la definición de políticas de conservación y gestión del patrimonio cultural, como entidades de turismo, organizaciones para el desarrollo, etc.

En términos generales, los grupos de trabajo identificaron los siguientes beneficiarios y audiencias:

- Profesionales de la conservación y gestores del patrimonio: las actividades podrán abarcar tanto los primeros ciclos de formación como actividades de actualización para profesionales activos.
- Responsables de obra.
- Profesionales vinculados con la educación en universidades y centros de formación.
- Asociaciones profesionales.
- Autoridades del ámbito político y legal.

- Custodios y propietarios de patrimonio (por ejemplo autoridades religiosas, comunidades).
- Estudiantes, jóvenes, maestros y niños.
- Fuerzas de seguridad: bomberos, ejército, protección civil, etc.
- Representantes de los medios de divulgación y comunicación.
- Público en general.



Anexo 1. Lista de participantes

con el generoso auspicio de:



- 29 -

con el apoyo de:





Hacia un programa a largo plazo para la conservación del patrimonio cultural en América Latina

Roma, 18-21 de abril de 2007

Lista de participantes

I. Organizadores

1. **ICCROM** (International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property)
Mounir Bouchenaki
Director General
2. **IILA** (Istituto Italo-Latino Americano)
Paolo Bruni
Secretario General

II. Profesionales de América Latina

1. **Argentina**
Américo Juan Castilla
Director Nacional de Patrimonio y Museos de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación.
2. **Argentina**
María Susana Pataro
Relaciones Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
3. **Bolivia**
Carlos Manuel Rúa Landa
Director del Centro Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Muebles (Cenacore BM) del Viceministerio de Desarrollo de las Culturas de Bolivia.
4. **Brasil**
Luiz Antonio Bolcato Custodio
Funcionario del Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional – IPHAN, Porto Alegre.
5. **Brasil**
Luiz Antonio Cruz Souza
Vice-Director de la Escuela de Bellas Artes, Universidad Federal de Minas Gerais; Jefe del Laboratorio de Ciencias de la Conservación del Centro para la Conservación y Restauración de Bienes Muebles (CECOR).
6. **Brasil**
Sílvio Mendes Zancheti
Presidente del Comité Administrativo del Centro de Conservación Integrada Urbana y Territorial (CECI), Universidad Federal de Recife; Profesor adjunto de la Universidad Federal de Pernambuco.



7. **Chile**
Magdalena Krebs Kaulen
Directora del Centro Nacional de Conservación y Restauración de Chile (CNCR).
8. **Colombia**
María Claudia López Sorzano
Directora de Patrimonio, Ministerio de Cultura de Colombia.
9. **Cuba**
María Mercedes García Santana
Directora del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM), La Habana.
10. **Cuba**
Isabel Rigol-Savio
Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría; Fundadora y Ex-directora del CENCREM.
11. **Ecuador**
Dora Arízaga Guzmán
Universidad Simón Bolívar. Asesora de la UNESCO en proyectos de financiación y gestión de centros históricos (ha trabajado en Perú, Brasil, Colombia y Panamá).
12. **Guatemala**
Blanca Niño Norton
Oficial de Proyectos de Cultura, UNESCO, Guatemala. Vice-Presidenta del Comité Científico sobre Arquitectura Vernácula de ICOMOS. Profesora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Francisco Marroquín.
13. **México**
Luz de Lourdes Herbert
Coordinadora Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC – INAH).
14. **México**
Nelly Robles García
Directora de la Zona Arqueológica de Monte Albán. Miembro del Consejo de Arqueología de INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia).
15. **Paraguay**
Luis Domingo Añazco Franco
Director de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de Paraguay.
16. **Perú**
Franz Grupp
Director del Instituto Nacional de Cultura en Arequipa (INC).
17. **República Dominicana**
Julia Vicioso
Secretaría de Estado de Cultura, Oficina Nacional de Patrimonio Monumental, actualmente Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana ante el Vaticano.
18. **Uruguay**
Alicia Irene Tonello Rostro
Jefa del Departamento de Conservación, Archivo General de la Nación.
19. **Venezuela**
Beatrice Sansó de Ramírez
Directora del Centro de Arte La Estancia.

III. Moderadoras

1. **México**
Carolina Castellanos
Consultora de patrimonio cultural.
2. **ICCROM**
Katriina Similä
Responsable de Proyectos de ICCROM, Unidad de Colecciones.

IV. Organizaciones e instituciones invitadas como observadores

1. **BID – Banco Interamericano de Desarrollo**
Francesco Lanzafame
Especialista en Desarrollo Urbano
2. **Oficina Regional de UNESCO en Cuba**
Herman Van Hooff
Director

V. Actuales Miembros del Consejo de ICCROM invitados como observadores

3. **Marián del Egado**
Jefa del Departamento Científico del Instituto del Patrimonio Histórico Español (IPHE).
4. **Alberto De Tagle**
Jefe del Departamento de Investigación del Netherlands Institute for Cultural Heritage (ICN).

VI. Otros observadores

5. **Andrea Papi**
Restaurador, asesor de IILA y UNESCO.



Anexo 2. Agenda

con el generoso auspicio de:



- 35 -

con el apoyo de:





Hacia un programa a largo plazo para la conservación del patrimonio cultural en América Latina

Roma, 18-21 de abril de 2007

AGENDA

Miércoles, 18 de abril

Lugar: IILA, Palazzo Santacroce, Piazza Benedetto Cairoli, 3

- 9.30 – 11.00 Ceremonia oficial de inauguración
S.E. Embajador José Roberto Andino Salazar, Presidente de IILA
Danielle Mazzonis, Subsecretario, Ministerio Italiano de Patrimonio Cultural y Actividades
Donato Di Santo, Subsecretario de Estado, Ministerio Italiano de Asuntos Exteriores
S.E. Embajador Paolo Bruni, Secretario General de IILA
Mounir Bouchenaki, Director General de ICCROM
- 11.00 – 11.20 Pausa: Café/Té
- 11.20 – 11.30 Presentación de los participantes
11.30 – 11.40 Argentina, Américo Juan Castilla
11.40 – 11.50 Argentina, María Susana Pataro
11.50 – 12.00 Bolivia, Carlos Manuel Rúa Landa
12.00 – 12.10 Brasil, Luiz Antonio Bolcato Custodio
12.10 – 12.20 Preguntas y respuestas
12.20 – 12.30 Brasil, Luiz Antonio Cruz Souza
12.30 – 12.40 Brasil, Silvio Mendes Zancheti
12.40 – 12.50 Chile Magdalena Krebs Kaulen
12.50 – 13.00 Preguntas y respuestas
- 13.00 – 14.30 Almuerzo frío
- 14.30 – 14.40 Colombia, María Claudia López Sorzano
14.40 – 14.50 Cuba, María Mercedes García Santana
14.50 – 15.00 Cuba, Isabel Rigol
15.00 – 15.10 Ecuador, Dora Arízaga Guzmán
15.10 – 15.20 Preguntas y respuestas
15.20 – 15.30 Guatemala, Blanca Niño Norton
15.30 – 15.40 México, Luz de Lourdes Herbert
15.40 – 15.50 México, Nelly Robles García
15.50 – 16.00 Paraguay, Luiz Domingo Añazco Franco
16.00 – 16.10 Preguntas y respuestas
- 16.10 – 16.30 Pausa: Café/Té
- 16.30 – 16.40 Perú, Franz Grupp
16.40 – 16.50 República Dominicana, Julia Vicioso
16.50 – 17.00 Uruguay, Alicia Irene Tonello Rostro
17.00 – 17.10 Venezuela, Beatrice Sansó de Ramírez
17.10 – 17.20 Preguntas y respuestas
17.20 – 17.30 Síntesis de las presentaciones



Jueves, 19 de abril

Lugar: ICCROM, Via di S. Michele 13

9.30 – 9.50	Características de los programas de IILA
9.50 – 10.05	Características de los programas regionales de ICCROM
10.05 – 10.15	Preguntas y discusión de la presentación
10.15 – 10.30	Pausa: Café/Té
10.30 – 11.00	Presentación de las sesiones de trabajo y temas claves
11.00 – 12.15	Grupos de trabajo - Hacia la construcción de una visión para el patrimonio de América Latina (sesión 1)
12.15 – 13.00	Presentación de resultados
13.00 – 14.30	Almuerzo libre
14.30 – 15.30	Sesión plenaria - Una visión común para el patrimonio cultural de América Latina (sesión 2)
15.30 - 16.00	Grupos de trabajo - Identificación de desafíos y oportunidades comunes (sesión 3)
16.00 – 16.15	Pausa: Café/Té
17.00 – 17.20	Presentación de resultados
17.20 – 17.30	Síntesis de resultados

Viernes, 20 de abril

Lugar: ICCROM, Via di S. Michele 13

9.30 – 10.00	Sesión plenaria - Parámetros del programa regional (sesión 4)
10.00 – 10.45	Grupos de trabajo - Metas, objetivos y estrategias para el programa regional (sesión 5)
10.45 – 11.00	Pausa: Café/Té
11.00 – 13:00	Grupos de trabajo
13.00 – 14.30	Almuerzo libre
14.30 – 15.10	Presentación de resultados
15.10 - 16.00	Discusión plenaria - Beneficiarios, recursos y socios potenciales
16.00 – 16.15	Pausa: Café/Té
16.15 – 17.20	Plenaria - Posibles mecanismos para el desarrollo y ejecución del programa
17.20 – 17.30	Síntesis de resultados

Sábado, 21 de abril

Lugar: IILA, Palazzo Santacroce, Piazza Benedetto Cairoli, 3

9.30 – 10.30	Plenaria Conclusiones de la reunión: Hacia un programa a largo plazo para la conservación del patrimonio cultural en América Latina
10.30 – 10.45	Discusión de resultados
10.45 – 11.00	Pausa: Café/Té
11.00 – 11.30	Clausura oficial de la reunión



Anexo 3. Resultados de los grupos de trabajo y sesiones plenarias de discusión

con el generoso auspicio de:



- 41 -

con el apoyo de:





Sesión 1. Hacia la construcción de una visión para el patrimonio de América Latina

Grupo 1

En 2027, los patrimonios de América Latina serán la base para que cada latinoamericano celebre la diversidad cultural y natural, propia y de todos, para que nos miremos, nos reconozcamos, nos aceptemos, construyamos soluciones comunes, nos proyectemos al mundo con patrimonios conservados y enriquecidos.

Que los patrimonios se constituyan en políticas de Estado, vistos como recurso, que privilegie la disminución de la pobreza y mejore la vida de las personas.

Que nos integremos como región, que contemos con políticas de desarrollo que permitan el uso y la apropiación de los patrimonios por la comunidad.

Que contemos con mecanismos operativos que faciliten la integración local, nacional y regional.

(En esta sesión, el grupo 1 estuvo compuesto por: D. Arízaga, L. Custodio, M.M. García Santana, L.L. Herbert, F. Lanzafame, M.S. Pataro y K. Similä)

Grupo 2

En el año 2027 la conservación del Patrimonio en América Latina estará:

1. Fundamentada en políticas sólidas legalmente instrumentadas, insertadas en la economía, y en el desarrollo social, y en la planificación del territorio.
2. Socialmente accesible por las comunidades. Se sustentará en una formación científica, técnica y académica actualizada y homologable entre los distintos países.
3. Apoyarse en redes sustentables de comunicación e intercambio

Será:

- Eficiente
- Estable
- Sistemática
- Sostenible y que fortalezca la identidad cultural y la calidad de la vida de nuestros pueblos.

(En esta sesión, el grupo 2 estuvo compuesto por: A. Castilla, M. del Egido, M. García Robles, F. Grupp, I. Rigol, L. Souza y J. Vicioso)



Grupo 3

El patrimonio cultural de América Latina es reconocido, apropiado, internalizado por la sociedad como fuente creativa de desarrollo e identidad y gestionado de manera integrada, transparente, sostenible, valorando la diversidad cultural sustentada por políticas públicas continuas apoyadas por las comunidades y sus instituciones.

(En esta sesión, el grupo 3 estuvo compuesto por: L. Añazco, H. van Hooff, M. Krebs, V. Magar, B. Sansó, A. Tonello y S. Zancheti)

Grupo 4

El Patrimonio Cultural de América Latina es protegido, conservado, gestionado y promovido ante el mundo y es insumo fundamental del desarrollo económico y social.

América Latina es una región integrada que se reconoce en sus patrimonios regionales, históricamente diferenciados, que muestran su rica diversidad cultural.

La región posee excelencia en la calidad de la educación y cuenta con sólidas redes de información, comunicación y de intercambio de experiencias y profesionales en la materia.

(En esta sesión, el grupo 4 estuvo compuesto por: A. de Tagle, B. Niño, M.C. López Sorzano, A. Papi, J.L. Pedersoli, N. Robles y C. Rúa Landa)

Sesión 2 (plenaria): Una visión común para el patrimonio cultural de América Latina

En 2027, el Patrimonio Cultural de América Latina es la base para celebrar la diversidad cultural y natural de la región, propiciar su integración y proyectarse al mundo con patrimonios conservados, enriquecidos y apropiados por la sociedad en su conjunto como una fuente creativa y de identidad.

Las políticas públicas incorporan al patrimonio como un eje de desarrollo humano sostenible. Al estar debidamente instrumentadas, favorecen una gestión integrada, sistemática y transparente, con un patrimonio articulado en todos los ámbitos.

La región posee excelencia en la calidad de la educación para el patrimonio, sustentada en una formación integral / científica, técnica, académica y homologable entre los distintos países.

Sesión 3: Identificación de desafíos y oportunidades comunes

Grupo 1

- Marco: Falta de visibilidad del patrimonio cultural
- Marco: Carencia de recursos para enfrentar la preservación del patrimonio cultural
- Formación/Marco: Poca participación profesional colegiada en la toma de decisiones
- Formación/Marco: Falta de implementación e instrumentación de normas
- Formación: Calidad desigual y poca continuidad en la formación profesional
- Formación: Carencia de conceptualización del patrimonio cultural
- Formación: Fragilidad institucional

(En esta sesión, el grupo 1 estuvo compuesto por: A. de Tagle, M. García Robles, F. Grupp, M. Krebs, B. Niño, N. Robles y C. Rúa Landa)

Grupo 2

Desafíos

- Instar cultura de conservación y valoración
- Cultura como política de Estado
- Legislación actualizada
- Toma de decisiones colegiadas y participativas
- Inversión social y cultural, buscar la equidad social
- Sistematizar nuevas experiencias
- Capacitar nuevos actores
- Capacitación integral
- Difusión y socialización de la información
- Aplicación del conocimiento
- Buen uso de la tecnología
- Integración de la gestión del patrimonio cultural y natural

Oportunidades

- Procesos de cambios institucionales de centralización y de integración
- Crecimiento económico
- Apropiación del patrimonio por la sociedad
- Nuevos modelos de gestión
- Diversidad cultural y natural y continuidad milenaria como fuente de conocimientos
- Marcos internacionales
- Agenda ambiental
- Capacidades instaladas
- Nuevas tecnologías

(En esta sesión, el grupo 2 estuvo compuesto por: L. Añazco, C. Castellanos, L.L. Herbert, M.S. Pataro, B. Sansó, H. van Hooff y S. Zancheti)

Grupo 3

Aspectos limitantes

Prioridad 1

- Insuficiente comprensión, ignorancia
- Viejos conceptos – patrimonio visto como lujo
- Función del patrimonio – falta reconocer el potencial del patrimonio (económico, educacional, etc.)
- Visión elitista
- Falta sensibilización / educación
- Desaprovechamiento de recursos existentes

Prioridad 2

- Falta de visión a largo plazo
- Falta de continuidad (política + comunicación)
- Falta de recursos / voluntad
- Falta visión global en la gestión
- Recursos humanos – falta formación de profesionales con visión global de gestión

Prioridad 3

- Falta de comunicación
- Falta de coordinación institucional
- Marcos legales débiles

Prioridad 4

- Reconocimiento / homologación de cursos
- Faltan sistemas de evaluación / conservación
- Falta revisión de cursos / actualización de contenidos
- Inclusión gestión de temas del patrimonio en educación
- Falta de continuidad en programas de educación

Oportunidades

- Educación + formación y sensibilización a todos niveles = comunidad, profesionales + actores con decisión
- Divulgación de mejores prácticas
- Creación de redes
- Investigación que refleje el impacto económico del patrimonio (evaluación del impacto, creación de indicadores)

- Incorporación de indicadores del patrimonio cultural dentro del desarrollo humano sostenible (IDH)
- Gestión integrada

(En esta sesión, el grupo 3 estuvo compuesto por: D. Arizaga, F. Lanzafame, M.C. López Sorzano, V. Magar, A. Papi, I. Rigol y L. Souza)

Grupo 4

Los desafíos son:

- Identificar los responsables y actores capaces de hacer realidad la visión
- Formar y capacitar sistemática y continuamente a profesionales en el sector
- Integrar a las comunidades en la apropiación del Patrimonio Cultural
- Generar y captar recursos para preservar y hacer sostenible el Patrimonio Cultural
- Integrar y complementar los instrumentos legales existentes, como la legislación sobre el tráfico ilícito y ratificar las Convenciones Internacionales actuales. En particular implementar los instrumentos para el cumplimiento de las legislaciones y Convenciones
- Divulgar y promover el Patrimonio Cultural. Sensibilizar la población para su participación en la conservación del Patrimonio, para que exijan políticas públicas coherentes con la conservación
- Proyectos de inclusión social en su conjunto como una fuente creativa y de identidad social

Las oportunidades son:

- Utilizar la estructura existente en diferentes países para la preservación y promoción del Patrimonio (instituciones públicas, académicas, centros de conservación y profesionales).
- Integrar los programas de Patrimonio de la región por medio de redes de intercambio de comunicación y acceso a recursos. (Mundo Maya, Misiones Jesuítico-Guaraníes, Camino Principal Andino, Perú Virreinal, Fuertes del Caribe, Rutas del Esclavo, Ruta de los Ingenios, Ruta del Cacao, etc.)

(En esta sesión, el grupo 4 estuvo compuesto por: A. Castilla, L. Custodio, M. del Egido, M.M. García Santana, J.L. Pedersoli, A. Tonello y J. Vicioso)

Sesiones 4 (plenaria) y 5: Parámetros del programa regional, y metas, objetivos y estrategias del programa regional

Lluvia de ideas

- Abierto a otras regiones (África, Asia, etc.)
- Actividades en varios lugares
- Formación técnica
- Sensibilización variada (Público, autoridades)
- Edición, distribución (Editores, periódicos, etc.)
- Mosaico de actividades
- Comunicación, difusión
- Trabajar contenido para educación
- Utilizar mecanismos de difusión existente (TV, revistas, etc.)
- Trabajar con organizaciones de base, no sólo patrimoniales
- Inventario para qué, por qué?
- Ser inclusivos
- Focalizados
- Académicos especializados
- Desarrollados como puntos de difusión: normas, padrones, investigación, económicos
- Integración de programas académicos, acuerdos sobre evaluación para llevar el perfil de patrimonio
- Diálogo a nivel ministerial no sólo de cultura, sino integrar la ciencia y tecnología
- Aspectos estratégicos: legislativo (marcos, mecanismos de colaboración), grupo de conocimiento, grupo de formación, grupo de identificación temática
- Temas potenciales: control climático, museos, casas históricas
- Transferencias de conocimientos desde países desarrollados
- Adaptación a situaciones locales
- Grupo de gestión de bienes
- Beneficiarios: los que toman decisiones, políticos, responsables de gestión, conservadores, actores de la conservación y del patrimonio
- Interdisciplinario, intersectorial
- Gobernabilidad
- Marcos normativos, sostenibilidad, cooperación
- Comunidades, educación, apropiación, desarrollo, formación, sensibilización de la sociedad, economía, visibilidad del patrimonio
- Conservación y gestión integrada del patrimonio, generación de modelos, formación en conservación, investigación aplicada, comunicación, planes de gestión

- Conteo de lo que ya existe: centros de formación, tráfico ilícito, infraestructura, etc.
- Alcance: mundo académico, hacernos visibles, cuánto tiempo, región, capacitación de quién, gente anclada, cómo capacitar
- Fortalecimiento de estructuras existentes de formación
- Programa de 10 años con foros bianuales de evaluación
- Apoyo de organizaciones instituciones internacionales y de la región
- Aprender de países menos desarrollados
- Lengua castellana
- No sólo en la región sino en otras regiones
- Trabajar juntos, en bloque
- Marcos y mecanismos de colaboración
- Control climático
- Museos, casas históricas
- Transferencia de conocimientos
- Gobernabilidad: marcos normativos, cooperación, políticos, actores, gestores, internación
- Conservación integral de sitios
- Planes de gestión

Los grupos de trabajos para la sesión 5 estuvieron compuestos de la siguiente manera:

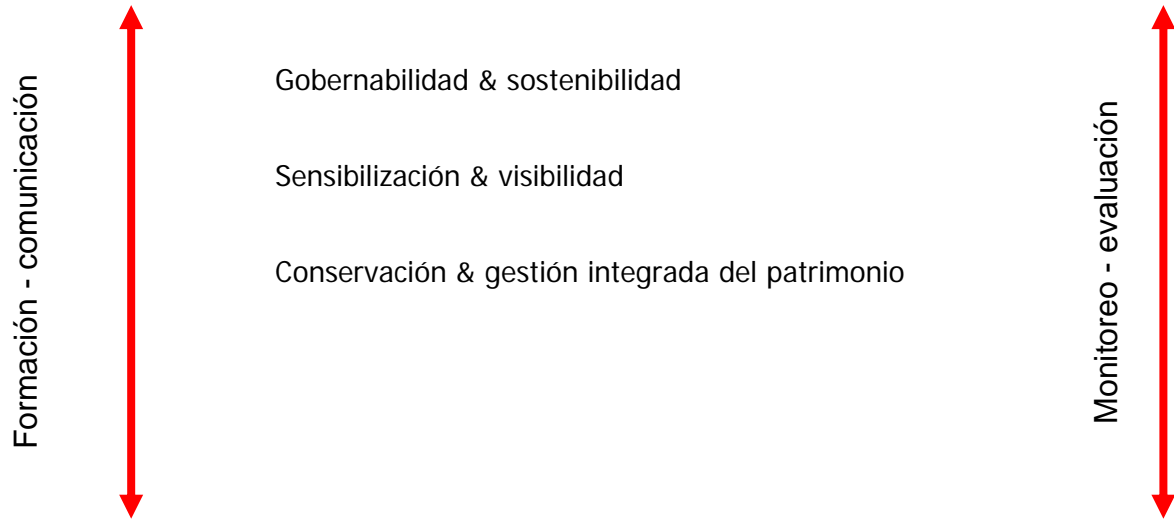
Grupo 1 - A. Castilla, M. del Egido, K. Similä, A. Papi, I. Rigol, B. Sansó, L. Souza

Grupo 2 – L. Custodio, M. García Robles, M.M. García Santana, F. Lanzafame, M.C. López Sorzano, N. Robles, A. Tonello

Grupo 3 – A. de Tagle, F. Grupp, V. Magar, B. Niño, M.S. Pataro, C. Rúa Landa, J. Vicioso,

Grupo 4 – L. Añazco, D. Arízaga, L.L. Herbert, M. Krebs, J.L. Pedersoli, H. van Hooff, S. Zancheti

Parámetros del programa regional para América Latina 2008 -2017



Parámetros

- Diferentes grupos beneficiarios
- Diferentes lugares
- Más actividades en castellano
- No crear centros nuevos sino fortalecer las estructuras existentes
- Temas transversales específicos
- Balance de desigualdades en la región
- Intercambio de experiencias
- Maximizar contenidos y capacidades existentes
- Tener bancos de datos de recursos existentes